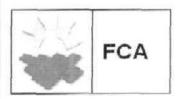


FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA DECANATO

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone Nº 746 - Ciudad Universitaria Tel. 0351-4334120 E-mail; fcaunc@agro.unc.edu.ar



CUDAP:EXP-UNC: 0013733/2015

Facultud de

innolas Agropecuarias

Universidad Nacional de Córdoba

VISTO:

Lo establecido por la Ordenanza Nº 06/08 del Honorable Consejo Superior y por la Ordenanza Nº 004/08 de este Cuerpo, referidas a la evaluación del desempeño docente a través de Comités Evaluadores de las áreas respectivas; y

CONSIDERANDO:

Que en el marco de dichas normas el Ing. Agr. Mariano Rubén CAVENIO, solicita su evaluación a través del Comité del Área de Producción Animal.

Que se tiene en cuenta el dictamen formulado por el Comité actuante.

Por ello

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Tomar conocimiento de lo dictaminado por el Comité Evaluador a fs. 91 a 94 referido a la renovación de cargo del Ing. Agr. Mariano Rubén CAVENIO, Leg. Nº 47.046, desde el 1º de diciembre de 2014 y por el término de 5 (cinco) años, en el cargo de Profesor Ayudante A con dedicación exclusiva en la Cátedra de Granja del Departamento de Producción Animal; y en consecuencia elevar estas actuaciones al Comité Asesor de Evaluación Docente del Honorable Consejo Superior.

ARTICULO 2º: Por Mesa de Entradas comuníquese al Área de Personal y Sueldos y déjese constancia en su legajo personal y a las Secretarías de Asuntos Académicos y General. Cumplido, comuníquese a la Coordinación de la Cátedra, a la Dirección Departamental y al interesado. Cumplido, elévese al Honorable Consejo Superior para su consideración.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS VEINTICUATRO DÍAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

OLUCION Nº: